

LA "EDICION CRITICA "

Germán Orduna
SECRET

Esa rama especial de la Filología¹ que, desde la época de los alejandrinos se ocupó de la edición de textos literarios y que, a través de siglos de exégesis bíblica formuló, en el siglo XVIII, los fundamentos de la moderna crítica textual, no tuvo dudas acerca de qué era una "edición crítica" porque, al menos, estaba claro que ésta era el objetivo y término de todos sus afanes y trabajos. Cuando, a lo largo del siglo XIX, desde los tiempos de Karl Lachmann hasta Gaston Paris, Joseph Bédier y Dom Quentin, el arte de editar textos antiguos pasa a ocuparse de los escritos en lenguas surgidas en Europa durante el Medioevo, también los objetivos están claros y, por tanto, los problemas y discusiones se centran en la metodología más apropiada y eficaz para lograr esas ediciones dentro de la mayor seguridad científica. Dom Quentin parece marcar un hito en la historia de esa problemática al acuñar el nombre de "Ecdótica" para esta disciplina que, al primitivo concepto de "arte", sumaba, destacándolo, el rigor científico de la metodología propuesta². Sea cual haya sido la línea

¹ "La filologia culmina nella critica testuale" (G. CONTINI, *Breviario di Eadotica*, Milano-Napoli, Riccardo Ricciardi Ed., 1978, p. 6). Véase la reseña histórica que sigue a esta cita en el libro de G. CONTINI, pp. 6 y 7).

² Parece oportuno recordar, al abrir estas páginas que intentan clarificar un concepto, las palabras de Joseph Bédier al comenzar su famoso artículo de 1928: "Il en est de l'art d'éditer les anciens textes comme de tous les autres arts: il a évolué au gré de modes qui meurent et renaissent." ("La tradition manuscrite du *Lai de l'Ombre*. Réflexions sur l'art d'éditer les

metodológica que se adoptara en ese largo siglo de intentos y logros, cada uno de los editores sabía que su objeto era la edición del texto, sin mayores definiciones sobre ella, porque el cuidado y preocupación por mejorar la versión disponible hasta ese momento en que comenzaron los trabajos para editar el texto estaban ordenados sistemáticamente para lograr su objetivo: la atenta selección de el o los testimonios, el cotejo de las lecturas, la decisión que implicaba la elección de la lectura que debía integrar el texto por editar, toda la metodología empleada, se habían concentrado finalmente en un criterio editorial aplicado a la nueva edición que, naturalmente merecía el calificativo de "crítica". Una definición parecía obvia cuando cada trabajo teórico o práctico sobre edición de textos proponía ejemplos textuales para justificar la normativa o presentaba el caso de un texto que finalmente el crítico editaba.

No abrimos juicio en este momento sobre si el texto logrado era mejor o peor que el disponible hasta el momento de iniciarse el trabajo editorial; no juzgamos si resultó una buena o una mala edición, pero entendemos que merece llamársela "crítica" y el justificativo de esta nominación es que hubo en el editor un propósito de cumplir los pasos y trabajos necesarios para lograr, con rigor intelectual, su objetivo.

Podemos preguntarnos, a esta altura de nuestras disquisiciones, si una "mala" edición crítica puede, por ser "mala", perder su condición de "crítica"; también, cómo podemos comprobar que una edición publicada merece calificarse como "crítica" y qué observaciones sobre un texto editado autorizan a juzgarlo como fruto de una "mala" edición. Juzgando objetivamente, entendemos que el calificativo de "crítica" depende exclusivamente de la intención y metodología con que ha trabajado el editor y de la explicitación de las mismas en la obra realizada o en el estudio que precede al texto.

Si recordamos la breve definición de D'Arco Silvio Avalle sobre texto crítico ("Un testo si chiama critico quando è stabilito in base alle leggi della

anciens textes", *Ro*, LIV, 1928, 161-196 y 321-356; reproducido aparte en Paris, Champion, 1970; la cita en p. 1).

crítica testuale", *Principi*, 1978, p. 119) advertiremos cómo para evaluar una edición como crítica, se ponderan dos factores: la metodología empleada y los resultados. Una correcta metodología produce normalmente un buen texto crítico; no obstante, pueden concurrir datos y circunstancias para un determinado texto, que requieran algo más que pasos metodológicos: intuición, sagacidad, amplitud de perspectivas. El texto será el resultado de metodología y un "plus", que es el que lo califica finalmente. Pero es a través del texto y de la presentación de la edición como podemos juzgar. A veces, aunque no se expongan los pasos metodológicos cumplidos, el aparato de variantes, las notas textuales y críticas, las observaciones ocasionales o los archivos publicados revelan los criterios aplicados y los objetivos cumplidos; ellos muestran que el autor se ha propuesto, y quiere presentar, una edición "crítica", esto, independientemente -insistimos- de que ese aparato sea completo y correcto, las notas críticas acertadas, o los archivos, pertinentes.

En lo que vamos exponiendo, pareciera que el contenido de la Introducción o Estudio preliminar, el aparato de variantes y notas, los archivos anexos al estudio son elementos indispensables y cualificantes de una edición crítica. Entendemos que sí: son, aparte del texto mismo, apoyo imprescindible para juzgar el trabajo realizado por el editor. Podemos agregar otra pregunta: si puede darse el caso de una edición crítica cuando sólo contamos con el texto crítico, y -exagerando los hechos- con un texto crítico sin aparato de variantes. Entendemos que el texto crítico es el centro y núcleo esencial de la edición crítica y que puede evaluarse por sí, en el cotejo con el texto anteriormente disponible; pero, al no disponer de la franja de variantes ni de las notas críticas, esa evaluación es muy penosa y precaria. ¿Qué ocurre con textos para los que existe un solo testimonio? Sea el caso del *Poema de Mio Cid* o el fragmento de *Roncesvalles*. La labor crítica puede evaluarse en las notas codicológicas o textuales, en la obra de restauración del texto, en el estudio de la historia del texto y de la tradición del tema.

El complejo estemático.

Algunos editores piensan que una edición "crítica" debe ofrecer un "stemma" como elemento esencialmente cualificante y, "a tuerto y a derecho", dibujan el estema, sea o no pertinente. El estema es un mero instrumento de trabajo al que, el editor o el lector erudito, recurre para ajustar consecuentemente un lugar de variantes o para juzgar el criterio aplicado por el editor. En verdad no es el estema, sino el aparato crítico, el lugar técnicamente cualificante de la edición³. El estema es sólo la esquematización de una clasificación de un cierto número de datos escogidos y la formalización de las relaciones existentes entre ellos; es el resultado de un trabajo taxonómico, pero no indica por sí solo relaciones genealógicas. Sólo adquiere valor si se lo publica con comentario⁴. Un estema de entidad no satisfactoria puede ser elemento negativo en la calificación de las bondades de una edición⁵. Nuestra conclusión es que el estema no es elemento imprescindible de una edición crítica, sino a condición de que sea pertinente⁶.

³ Cf. G. CHIARINI, 1982, en *Ecdotica e testi ispanici*, p. 61, n. 61.

⁴ V. *La pratique des ordinateurs*, pp. 280 y 284.

⁵ Sea el caso del "stemma" que incorpora injustificadamente "descriptus" o ediciones muy posteriores a la muerte del autor. El hecho se agrava cuando testimonios de este tipo se suman en el aparato.

⁶ De ninguna manera negamos el valor operativo del estema, ya sea para reconstruir esquemáticamente las características de la tradición textual o como instrumento de control en la *restitutio* o en la *emendatio*, sino que simplemente rechazamos el prejuicio de quienes creen que sin ese esquema, una edición no puede calificarse como "crítica". Podemos distinguir a esta altura de la teoría y la experiencia ecdótica en literaturas vulgares, la posibilidad de dos tipos de estema: a) el estema primario, surgido de la sola consideración de los errores significativos y b) el estema "genealógico", en el que suman los datos de la historia del texto. Entendemos que el primero corresponde a la forma derivada de la etapa de *recensio*. D'Arco Silvio Avalle lo nomina "matemático" (*Principi*, 1978, p. 65).

El aparato y la anotación textual y crítica se configuran ya, en nuestra exposición, como elementos necesarios en la constitución y presentación de una edición crítica. Aun el aparato crítico puede no ser completo, no sólo por la tendencia actual a eliminar las variantes de forma o relegarlas a un listado que se agrega al final del libro, sino porque el editor puede elegir como solución, ante un aparato complicado, limitar el testimonio de variantes a unos pocos manuscritos convenientemente seleccionados y justificados o, ante la conservación de manuscritos de una sola rama de la tradición textual procedentes de un mismo subarquetipo, reducir la presentación de variantes a los lugares en que se ha intervenido de alguna manera en el texto de referencia.

Paul Maas⁷, a quien pueden agregarse otros tratadistas modernos que se han detenido sobre la presentación externa de una edición crítica, dedica un apartado especial a este problema, en el que se enumeran los datos que no pueden faltar en el Prefacio de una edición crítica (descripción de los testimonios, genealogía y "stemma", canon crítico, ortografía, criterio de edición y diacríticos utilizados) y en la disposición del Aparato crítico (qué debe incluirse y qué debe eliminarse). Está bien que los tratados y manuales se preocupen por puntualizar estos rubros a los noveles editores, pero más importante es señalar lo esencial que debe darse en la presentación externa de una edición crítica. Creo que es Michele Barbi quien mejor ha definido, y con sencillez, la edición crítica ideal: "per me l'ideale resta sempre un'edizione ove il testo sia giustificato da una precisa interpretazione e illustrazione"⁸. Es decir, que una edición debe presentar el texto crítico y todos los elementos necesarios para su interpretación e ilustración; los que son necesarios y, a la vez, pertinentes.

Parece oportuno recoger aquí un trozo de la Prefazione que escribió

⁷ *Critica del testo*, 1975, pp. 28-32.

⁸ M. BARBI, "Per una nuova filologia italiana", en Alfredo STUSSI, *La critica del testo*, 1985, p. 73. Tomado de la Introducción a *La nuova filologia e l'edizione dei nostri scrittori da Dante al Manzoni*, Firenze, Sansoni, 1938 (reimpr. 1973).

Giorgio Pasquali, en 1952, para la segunda edición de su *Storia della tradizione e critica del testo*:

Chi nel presente libro cercasse una ricetta universale per l'edizione critica, si troverebbe deluso: *io sono convinto che essa, dovunque la tradizione non è puramente meccanica, dovunque l'amanuense (o, come questo libro mostra, più spesso l'editore antico o medievale) ha creduto d'intendere, non è possibile, non esiste [...] che a ricostruire di sui manoscritti il testo originario di uno scrittore antico occorre fin da principio esercitare il giudizio e che questa facoltà non può essere sostituita da alcuna regola meccanica, e non crederà più [...] che meccanica sia l'attività dell'editore critico. No, essa è metodica, che è quasi l'opposto.*⁹

Para el gran Giorgio Pasquali no hay "receta universal para la edición crítica", pero puede asegurar que para lograrla es imprescindible, desde el comienzo, "ejercitar el juicio", porque la actividad del editor crítico *no debe jamás ser mecánica, sino metódica*.

Recordamos estos conceptos del distinguido maestro de los filólogos italianos en este fin del siglo XX en que se tiende a mecanizar todo, aún la producción artística. Este oficio del editor crítico es *arte*, pero no arte mecánica. Requiere una actividad metódica, lo que no quiere decir que requiera un método fijo sino *el o los métodos apropiados al texto particular, objeto de la edición*.

La exposición cumplida de la metodología aplicada es gala y ornato de una edición crítica que, finalmente, no es sólo una *escritura*, sino que debe permitir una clara *lectura* en la que se manifieste su condición crítica, con lo cual reiteramos el concepto expuesto más arriba por Michele Barbi.

No corresponde en este lugar referirnos a los pasos que la metodología aconseja para la edición crítica, todo ello ha sido extensamente tratado por

⁹ Primera reimpresión de la 2da. edición, Firenze, Le Monnier, 1962, p. xi. La 1a. edición se publicó en Firenze, 1934 y la 2a., en la misma ciudad, 1952.

distinguidos maestros y colegas en la materia; pero quisiéramos detenernos un momento en la problemática del texto en sí.

El texto crítico.

Dice Eugène Vinaver: "The term 'textual criticism' implies a mistrust of texts. It presupposes that in any copied text errors are inevitable and that the critic's main function is to correct them." ("Principles", 1939, en Kleinhenz, 1976, p. 141). Esta desconfianza o no aceptación del texto disponible de una obra es el punto de partida de la actividad del editor crítico y el que define los caminos adecuados para la consecución del texto que el editor se ha fijado como objetivo a lograr. He aquí el punto en que se manifiesta agudamente la polémica, a veces franca y otras, oculta, pero siempre viva, que ha enfrentado a las escuelas en el último siglo.

Frente al optimismo de la posibilidad de reconstruir un original o un arquetipo, que había imperado en distintas escuelas metodológicas desde el s. XVI, la actitud escéptica de Joseph Bédier fue la primera ruptura importante con esa secular tradición. Respaldo en la relatividad innata de un texto reconstruido, sujeto a una metodología de trabajo no siempre eficaz, con intervención obligada del "iudicium" en ciertos lugares variantes muy dañados en la tradición manuscrita, Bédier proclamaba la arbitrariedad de suplantarlo por un texto compuesto, el testimonio veraz de una copia lo más próxima posible a los tiempos del original, y proponía "ouvrir aux scribes le plus large crédit et de ne toucher au texte d'un manuscrit que l'on imprime qu'en cas d'extrême et presque évidente nécessité" (*Lai de l'Ombre* (1928), 1970, p. 71).

Como muy precisamente señala Cesare Segre, frente al fetichismo de la edición crítica considerada como un resultado absoluto, como un acto de fe, está el fetichismo del *codex optimus*, respuesta positivista a la pérdida de crédito en un texto compuesto. La solución positivista de Bédier escamotea, bajo el pretexto de la objetividad del manuscrito base, el carácter inexorablemente problemático del texto¹⁰.

¹⁰ Cfr. *La pratique des ordinateurs*, pp. 47 y 49.

Conocida es la reacción frente a la postura metodológica de Bédier y sus seguidores que se da especialmente en la escuela italiana y que desembocará en la metodología llamada neolachmanniana, afianzada por la práctica y la teoría de Gianfranco Contini, que ha hecho la objeción decisiva al mito del manuscrito único. Quien se fía del manuscrito único, aunque sea el mejor manuscrito conservado por la tradición, no sólo se priva del aporte positivo de los otros testimonios, que permitirá corregir las innovaciones erróneas y las trivializaciones, sino además, de la contribución que estos testimonios hacen para la localización de los lugares textuales en donde el deterioro del original yace oculto bajo las innovaciones mimetizadas, las que ofrecen en el lugar deturpado un texto coherente y plausible¹¹.

Cesare Segre ha definido con justeza la problematicidad de los testimonios hoy disponibles a partir de su concepción de la imagen del texto como una estructura que realiza un sistema. Cada copista tiene su propio sistema que entra en contacto con el del texto durante la transcripción del mismo. El texto del copista constituye, pues, un diasistema entre el sistema del texto y el sistema del copista. Esto pudo haber llevado a un escepticismo más radical que el del mismo Bédier y a la negación de la posibilidad de lograr un texto crítico; lejos de ello, C. Segre propone un equilibrio eficaz entre la posible y real restitución del texto, que puede hacerse en los lugares que permiten la operación ecdótica basada en los errores conjuntivos y separativos (donde el método lachmanniano puede aplicarse legítimamente, porque las variantes de este tipo tocan la literalidad del texto, sin repercusión diasistémica) y la restitución virtual, en que el lugar deturpado sólo permite correcciones posibles por conjetura; en esos casos debe dejarse abierta la comunicación entre el texto y su aparato crítico, de modo tal que la *varia lectio* y la pertinente anotación crítica muestre la virtualidad palpitante del diasistema creado entre el texto y la tradición manuscrita (explícita en la

¹¹ Sobre la "respuesta a Bédier", v. Giorgio CHIARINI en *Ecdotica e testi ispanici*, 1982, espec. pp. 54-58.

varia lectio) y se propongan soluciones posibles, pero sin intervenir con una enmienda textual.

En la propuesta de Cesare Segre pervive el espíritu expuesto en el fragmento citado en Pasquali traspuesto a un lenguaje de nuestros días. El texto, creación del hombre, tiene algo del espíritu humano; no puede lograrse realmente sino como vida, como algo vivo. El editor crítico debe captar esa vida propia que late como diastema en la fuente disponible y crear todos los mecanismos para lograr un diastema que nos restituya en el mayor grado la posibilidad de acceder al original, y esto no por un acto dado y mecánico, sino por el establecimiento, para el receptor moderno, de la posibilidad de acceder a las operaciones que lo aproximen al sistema textual del original¹².

Ya Eugène Vinaver, en 1939, había declarado que lo más que un editor de textos medievales puede aspirar es a una reconstitución parcial del texto original¹³; la propuesta de C. Segre parte de una conclusión semejante, pero ofrece un camino optimista al dejar abiertas y explícitas las comunicaciones entre el texto y la tradición textual.

Conviene incluir un ejemplo de nuestra cosecha. Se trata de la restitución crítica del texto de la *Crónica del rey don Pedro y su hermano, el rey don Enrique*, del Canciller Pero López de Ayala, obra escrita a fines del s. XIV. Los testimonios más antiguos son por lo menos tres décadas posteriores a la muerte del autor. El lugar elegido está en el año IV, c. 19: don Iohan Alfonso de Albuquerque ha caído en desgracia con el rey don Pedro y se retira, temeroso, hacia Portugal siguiendo la línea de castillos y lugares de su señorío.

Se lee en el texto del manuscrito de referencia (Lázaro Galdiano 463):

"e se fue para hanpudia"

frente a la lección Hanpudia, dada por el ms. L-G, de referencia, y el ms.

¹² Véase C. SEGRE, "Les transcriptions en tant que diastèmes", en *La pratique*, 1979, pp. 45-49.

¹³ "Principles", 1939, en KLEINHENZ, 1976, p. 159.

B (R.Ac.Historia A-14), 3 mss. registran "fuent pudia" (A, W, Z) y un ms. "fuente pudia".

El año IV del reinado de Pedro I es el año 1354. En 1352, por orden del rey se hace un registro cuidadoso de todos los lugares de Castilla y de quiénes poseían derecho sobre ellos, que hoy se conserva en el original y se conoce como *Libro becerro de las Behetrías*. Parecería ésta la fuente más autorizada para concurrir a la enmienda del texto. El *Becerro de las Behetrías* documenta ese lugar como perteneciente a don Iohan Alfonso de Alburquerque pues es "señorío que dio la Reyna a don Iohan Alfonso", pero aparece registrado como Fuent Pudia (actual Ampudia), en la Merindad de Campos. Es evidente pues, que en los años del suceso que relata la crónica, ese lugar era conocido como Fuent Pudia; pero no sabemos cómo se lo denominaba a fines del s. XIV cuando se escribió la crónica, de modo que "Hanpudia" puede ser adopción que el autor mismo hizo del nombre cambiado, o innovación del copista, un siglo casi posterior a la redacción del *Becerro*. La solución crítica fue mantener la lección del manuscrito de referencia (L-G) -criterio adoptado en general en cuanto a la grafía de las formas- y dejar abierta la conexión posible con el aparato crítico mediante una nota crítica que destaca siempre los lugares virtuales.

Excurso.

El concepto de "edición crítica" concebido como un resultado absoluto entra en crisis ante ciertos casos especiales de géneros poéticos de tradición oral (romancero), formas narrativas y líricas en las que la transmisión escrita y la oral actúan simultáneamente (ejempla, textos sapienciales, poesía cancioneril), textos jurídicos que tienen una peculiar tradicionalidad escrita. En cada uno de esos casos, los editores han proclamado poco menos que la imposibilidad de concebir la existencia de un "original", "apógrafo" o "arquetipo", texto ideal fijado en un momento del pasado que actúe como objetivo a lograr, texto a reconstruir. Una perspectiva distinta, pero también "heterodoxa" es el caso del texto de la "comedia" española.

La dificultad surge de la vida tradicional de ese texto; tradicionalidad que imprime el sello particular dado por la esencia de su existencia como exponente de ese género o especie literaria. Ramón Menéndez Pidal acuñó, para el romancero, la expresión "vive en variantes"; es decir, la variante es su vida misma.

Para el *romancero tradicional* es un contrasentido pensar en un "original" fijo, como obra de *un* autor. No obstante, esa aspiración persiste, en cuanto al romance en la tradición oral moderna, y está audazmente formulada por Diego Catalán:

el 'texto' que hay que recuperar es el almacenado en la memoria de cada sujeto trasmisor de saber tradicional y no, meramente, su ocasional manifestación en un acto de exteriorización oral ('performance'). Los romances no varían a través de los actos efímeros de expresión oral, sino durante el proceso de su adquisición y 'almacenaje' en las memorias de nuevos transmisores de saber tradicional [...]. La poesía tradicional del romancero, más que "poesía oral", es "poesía de archivación memorística" y es este modo de procesamiento y almacenaje textualizado [equivalente al diasistema de Segre] lo que le confiere sus propiedades esenciales. [...] Dada nuestra concepción de la poesía tradicional consideramos que, en ambos casos, el texto al que hay que aproximarse lo más posible en la edición es único: el archivado en la memoria del portador de tradición"¹⁴.

Esta peculiar caracterización del texto óptimo para la edición del romancero oral moderno tuvo anteriormente otras soluciones plausibles. En el caso del "Romancero tradicional de las Lenguas Hispánicas" se optó por elegir una de las versiones y editarla con aparato crítico y notas,

¹⁴ Diego CATALÁN, *Romancero e Historiografía medieval. Dos campos de investigación del Seminario "Menéndez Pidal"*, Madrid, Fundación Ramón Areces-Fundación Ramón Menéndez Pidal, 1989, pp. 51 y 53.

donde se recogen todas las variantes desechadas al establecer el texto. En el caso de romanceros regionales (como el de León) se editó una antología, lo que determinó la exclusión de las variantes.

Lo que hemos visto para el romancero nos lleva a la observación de que es la naturaleza propia del texto y el ideal que el editor se propone para respetar esa naturaleza los hechos que determinan la metodología de obtención y de presentación del texto editado.

Para el *exemplum medieval*, en el cual la historia se conocía en forma breve, despojada de recursos de actualización de los sucesos, el texto se recreaba en cada uno de los relatos actualizadores de la historia (recordemos el "ejemplo del medio amigo", a veces vinculado al del "amigo entero", en la *Disciplina Clericalis*, en las versiones diferentes de *Castigos e documentos*, en el *Libro del caballero Zifar*, en el *Libro del conde Lucanor*, etc.). Como para las distintas versiones de un romance (romancero manuscrito o editado en los siglos XV y XVI), no es posible pensar en un texto único, restitución de un original, ni aún de un arquetipo. La solución podría ser la adoptada para las distintas versiones de un romance tipo.

La *poesía cancioneril*. La modalidad especial en la transmisión de la poesía de cancionero exige, antes de iniciar la etapa propiamente ecdótica del proceso de fijación textual, un análisis y estudio cuidadoso de la tradición particular de cada uno de los poemas objeto de la edición. Cada uno puede haber ingresado en el códice cancioneril, individualmente o en un conjunto con otros poemas. De los que han sido copiados en conjunto, algunos pueden proceder de la versión definitiva, originada en un cancionero de escritorio, otros de la versión primitiva, divulgada ampliamente, y de la que probablemente habrá muchos testimonios y variantes. De esto tenemos prueba en la *Carta e Prohemio* al Condestable de Portugal (h. 1445), en palabras del Marqués de Santillana: "de unas e otras partes, e por los libros e cancioneros agenos fize buscar e escrevir por orden, segun que las yo fize, las que en este pequeño volumen vos enbio". El mismo autor en un momento de su vida, debe recurrir a textos de sus poemas incluidos en otros cancioneros para recopilar una edición

de su obra, probablemente introduciendo innovaciones o correcciones, que iniciarán una nueva rama de la tradición textual, coexistiendo con las que perviven en "los libros e cançoneros ajenos"; coexistencia que puede determinar futuras correcciones por cotejo en una u otra dirección.

Ante esta variada problemática surge evidente que una correcta metodología debe planificar la consideración de las variantes por grupos de poemas homogeneizados en cuanto a su tradición textual. Aquí también el concepto de "texto crítico" entra en crisis frente a los conceptos de "original", "arquetipo", "subarquetipo". Puede darse el caso de poemas que con seguridad proceden de un códice de escriptorio, supervisado por el autor, y otros que sólo se conservan en testimonios aislados. La constitución del texto crítico que reúna toda esa tradición mixta dependerá de la prudente definición del editor, determinada por un ponderado equilibrio de los datos aportados por la historia del texto y los surgidos del cotejo de variantes¹⁵.

Algo semejante a la poesía cancioneril del s.XV castellano ocurre con la tradición de los libros sapienciales de procedencia oriental, que aparecen casi siempre en códices que reúnen varios títulos de esas obras con colecciones de cuentos también de origen oriental. El estema que puede elaborarse por el cotejo interno de las variantes debe ser controlado y orientado por el estudio prolijo de la historia de la transmisión textual vinculada a estos códices misceláneos, donde el texto por editar puede aparecer completo o fragmentario y aun hasta insertado en otra obra¹⁶.

La edición de *fueros castellanos* ha mostrado la posibilidad de aplicar dos criterios de edición. Juan Gutiérrez Cuadrado, en el "Estudio preliminar"

¹⁵ Véase como otro ejemplo, el caso de la poesía de Charles d'Orléans aducido por A. VARVARO en "Critica dei testi classica e romanza", en STUSSI, *La critica*, 1985. Sobre este mismo asunto hacemos un tratamiento más detallado en "Ecdótica hispánica y el valor estemático de la historia del texto", *RPh*, 45:1 (1991), en preparación.

¹⁶ Véase la sección del *Libro de los cien capítulos* incluida sin adaración en un *Libro de las Edades del Mundo*, en *Incipit*, IX (1989), 139-146.

a la edición del *Fuero de Ubeda* (1979)¹⁷, ha demostrado con sólidos argumentos, luego de un estudio minucioso de la compleja tradición del *Forum Conche* y sus derivados romances, que el método neolachmanniano permite armar un estema útil para la restitución del texto crítico. Finalmente, el editor selecciona el ms. *U* como manuscrito base y edita variantes importantes y notas textuales al pie. Otro es el criterio de Jean Roudil, expuesto en 1967, 1970 y reiterado en 1986¹⁸, para quien "un fuero vive en todas sus refundiciones y en sus variantes múltiples", por lo cual considera sin sentido establecer el texto crítico de un fuero, tanto como si se tratara de un romance con múltiples versiones¹⁹, y renuncia a dar una edición crítica o una reconstrucción que supongan el acceso al original o a un arquetipo, así como a establecer la superioridad de un manuscrito. Al editar la *Summa* de Jacobo de Junta ofrece una solución doble. Primero da un texto en que se superponen línea a línea cinco versiones con correspondencia de formas y de signos (la edición sinóptica experimental); a continuación edita en bandas una de las cuatro versiones castellanas y la versión portuguesa (edición sinóptica). La edición sinóptica experimental lleva sólo notas paleográficas, porque por sí incita al lector a "una comparación sistemática de los textos" y a la búsqueda de lo similar y de lo diferente; casi una propuesta para que en esa simultaneidad de

¹⁷ *Fuero de Ubeda*, Estudio preliminar de Mariano PESET y Juan GUTIÉRREZ CUADRADO, Estudio paleográfico de Josep TRENCHS ODENA, Edición y notas de Juan GUTIÉRREZ CUADRADO, Valencia, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1979.

¹⁸ Jean ROUDIL, *Critique textuelle et analyse linguistique*, Le Haye, M. Nijhoff, 1967. *La tradition manuscrite forale de Cuenca. Essais de linguistique textuelle* (thèse d'Etat), Paris, Sorbonne, 1970. Jacobo de Junta, el de las Leyes, *Summa de los Nueve tiempos de los pleitos*, Paris, Klincksieck, 1986.

¹⁹ Conceptos expuestos en "Pour un meilleur emploi de l'adjectif critique appliqué aux éditions de textes espagnols du Moyen Age", en *Homenaje al 3er. lustro del Instituto de Estudios Hispánicos, portugueses e iberoamericanos de la Univ. de Utrecht*, La Haya, 1966, pp. 531-568, y reiterados en *Summa*, 1986, pp. 81-82.

textos, el lector construya intuitivamente la vida de la tradición escrita y capte la permanencia esencial. La sorprendente solución de Roudil se explica porque su preocupación radica en el análisis lingüístico y es la vida de la lengua lo que esencialmente intenta rescatar. Nuevamente se comprueba cómo son los intereses personales del editor los que determinan el ideal del texto crítico.

Finalmente, dentro de este excursus de nuestra argumentación central, pasemos al campo particularísimo de la *Comedia del Siglo de Oro*. Proponerse la edición de una Comedia española del siglo XVI o XVII, ya sea sobre un autógrafo, sobre los manuscritos de compañías de la época o utilizando variedad de textos impresos de diversas procedencias, es un trabajo complejo, que requiere dotes, en el crítico, que superen lo mecánico. Aquí tiene importante función la relación temporal y de filiación entre el original del autor, las más de las veces, perdido, la versión representada y el texto finalmente impreso. Aunque se cuente con el autógrafo, puede ocurrir que un impreso tardío o una copia de actores, reproduzca o refleje una versión corregida por el autor, y, también que, por el contrario, un impreso calificado por la aprobación del autor o sus herederos, ofrezca un tema mixto, tomado de una copia con variantes e intervenciones ajenas al autor y a la versión representada con beneplácito del autor, ya sea esto por haberse mezclado manuscritos de diversa procedencia o por usar "ediciones sueltas".

No podemos dejar de incluir en nuestra exposición una referencia al artículo de Jean Roudil que ya hemos citado, "Pour un meilleur emploi de l'adjectif critique appliqué aux éditions de textes espagnols du Moyen Age" (1966). La preocupación del autor, hace ya 25 años, era legítima, y sus observaciones sobre la edición del *Libro de los Gatos*, suficientemente confirmadas. En verdad, por esos años, antes de la actualización de la teoría de la ecdótica para la edición de textos españoles, iniciada en la década del 70, se daba una confusión generalizada sobre qué era una edición crítica y también el abuso de las editoriales en la calificación de

sus ediciones. Aunque entendemos que hoy no se da el uso indiscriminado de la denominación de "crítica" para las ediciones de textos en español, sigue vigente la preocupación de Roudil en cuanto al correcto conocimiento y aplicación de la metodología que exige la constitución filológica de un texto.

En las observaciones con que Roudil concluye su trabajo se puntualizan aspectos que merecen comentarse:

"1. L'expression *edición crítica* doit être réservée aux reconstructions de textes viciés dans leur transmission et reconstitués tels que l'éditeur juge qu'ils ont été écrits par l'auteur." (*l.c.*, p. 567)

Para Roudil está clarísimo que la edición crítica tiene un objetivo filológico, que se funda en dos observaciones: insatisfacción frente al texto disponible y voluntad de restaurarlo. La edición del *Libro de los Gatos* que Roudil analiza minuciosamente, es objetada "parce que l'appareil critique de l'éditeur manque de rigueur et est tout à fait insuffisant" (*l.c.*, p. 566). Por tanto, no merece llamarse "edición crítica" sino "édition avec notes critiques" y concluye recomendando a los editores que consideren que una nueva edición insatisfactoria constituye un texto más, que de alguna manera aumenta el trabajo de un futuro editor, a lo que agregamos, que hace más penosa la tarea previa y obliga a puntualizar objeciones que son siempre desagradables y sirven mínimamente al objetivo real a conseguir: la restauración del texto.

La "edición crítica" y la electrónica.

Queda aún por abordar, en este ensayo sobre la evaluación del concepto de "edición crítica" a fines del s. XX, el impacto que la utilización de la electrónica como instrumento auxiliar de las operaciones conducentes a establecer un texto, ha causado en la metodología filológica aplicada a la crítica textual.

Por lo que tenemos noticia, fue Dom Jacques Froger quien cumplió en 1960 el primer intento para utilizar las máquinas electrónicas en la colación de variantes. Previamente se habían probado "programas" para trabajos de léxico y en traducción, pero no se habían aplicado a las operaciones de la

crítica textual. Froger informó sobre esa experiencia poco después²⁰, con penetrantes observaciones al proceso de operación mecánica con las variantes, en las que prevalecen los criterios filológicos y se señalan los riesgos latentes. Ya en 1965, cuando se publica su informe, se han producido importantes progresos en electrónica que le permiten augurar un futuro promisorio²¹; de todos modos, rescata los instrumentos críticos que los medios electrónicos pueden facilitar: concordancias léxicas, listas de palabras que incluyen las variantes; medios que permiten adelantar un estudio gramatical y estilístico, y crear bases sólidas para la restitución del texto.

El Coloquio internacional convocado por el CNRS en marzo de 1978²² reunió a filólogos, historiadores y especialistas en informática sobre el tema de la crítica textual y su automatización. Las intervenciones se centraron casi exclusivamente en el proceso de colación de variantes y construcción del estema por procedimientos de tipo estadístico, para los cuales se experimentó la utilización de la informática como una técnica de clasificación más que como método. Las diversas experiencias comprueban que el uso de los medios electrónicos permite ordenar una amplia tradición manuscrita en un primer agrupamiento, pero esto no implica relaciones genéticas entre los textos.

²⁰ "La collation des manuscrits à la machine électronique", *Bulletin de l'Institut de recherche et d'histoire des textes*, 13 (1964-65), 135-171.

²¹ En 1968 reúne todas sus experiencias en *La critique des textes et son automatisation*, Paris.

²² Las intervenciones y las conclusiones se publicaron en el volumen *La pratique des ordinateurs dans la critique des textes* (Paris, 29-31 mars 1978), Paris, Editions du CNRS, 1979 (Colloques Internationaux, No. 570).

Por esos mismos años²³, el Hispanic Seminary of Medieval Studies de Madison-Wisconsin aporta un instrumento que en su aplicación posterior mostró ser básico para la etapa de composición y edición automática del texto. Es un sistema de codificación para la transcripción de manuscritos, destinado al procesamiento electrónico de esos textos. El manuscrito se transcribe línea a línea, respetando esa división en líneas, lo que permite la generación automática de concordancias basadas en el número de folio y de línea del manuscrito. La codificación establecida soluciona todos los problemas de representación de rasgos relevantes que aparecen en los códices: foliación, encabezamientos, división en columnas, ortografía, numerales, diacríticos, separación de palabras, abreviaturas, supresiones, adiciones, transposición de palabras y enmiendas, lugares ilegibles, rúbricas, reclamos, iniciales, iluminaciones, miniaturas y diagramas, blancos, glosas y añadidos. La normativa fue tan acertada que los problemas que a veces se presentan con los más modernos procesadores, se resuelven por esa codificación; de esta manera se estableció para todos los hispanistas un sistema que se difundió y es hoy el *standard* de transcripción universalmente aceptado.

Es hoy evidente que los medios electrónicos han aminorado, hasta casi eliminarlos, los problemas de errores de transcripción y las consecuencias de enmiendas e intercalaciones en el texto crítico. El texto transcrito, corregido e incorporado a la memoria magnética, del cual se han hecho las copias de seguridad necesarias, ofrece un máximo de garantías de fidelidad y estabilidad para su edición, que no era posible antes de la aplicación de la electrónica.

En la década del 80 se han dado experiencias interesantes en el

²³ *A Manual of Manuscript Transcription for the Dictionary of the Old Spanish Language*, prepared by Kenneth BUELOW & David MACKENZIE, Madison, 1977. La 2a. edic. preparada por D. MACKENZIE, 1981. La 3a. ed., también de MACKENZIE, con traducc. al español de José Luis MOURE, 1984. La 4a., preparada por Victoria BURRUS, 1986.

intento de automatización de la edición de un texto²⁴. Se destaca por la amplia exposición técnica del proceso que su autor ha puesto a disposición de la comunidad científica, la *edición unificada* del *Libro de Alexandre* hecha por Francisco Marcos Marín²⁵. El editor define con precisión su objetivo textual:

no hemos pretendido acercarnos a su teórico "original" del siglo XIII, sino construir una edición unificada con coherencia textual, lo que, dicho de modo demasiado fácil, significa más bien que hemos podido reconstruir una buena copia del s. XIV, con rasgos arcaizantes, es decir, con reflejos de la obra original del siglo XIII, y con ciertas simplificaciones que se detallarán en su momento y en cada caso, que darán al texto un aire menos polimórfico del que tendría ese repetido "original". (p. 41).

También expone con detalle los pasos de la aplicación de los instrumentos logrados por medios electrónicos. Utiliza un programa de edición de textos con gran número de funciones internas, combinado oportunamente con macro-instrucciones que preven la interacción editor-máquina en las etapas finales de fijación del texto. El editor aclara que esta edición del *Alexandre* no pretende el calificativo de "crítica", porque con la metodología aplicada, el texto es totalmente dependiente de los testimonios conservados, pero aspira a que el aparato crítico ofrezca al lector la posibilidad de reconstruir el texto de los testimonios y dar vuelo a su inventiva crítica.

²⁴ Importante síntesis del estado de los estudios en Charles B. FAULHABER, "Hispanismo e informática", *Incipit*, VI (1986), 157-184.

²⁵ *Libro de Alexandre*. Estudio y edición de Francisco MARCOS MARÍN, Madrid, Alianza, 1987. Es importante el título "Filología e informática" en el "Estudio crítico", pp. 39-77. V. la reseña de H. BIZZARRI y L. FUNES, *Incipit*, VII (1987), 189-192. V. también F. MARCOS MARÍN, "Metodología informática para la edición de textos", *Incipit*, VI (1986), 185-203.

Como propuesta final puede no satisfacer, pero queda a su favor la riqueza de la experimentación de un distinguido filólogo y lingüista en las posibilidades que brindan hoy los medios electrónicos para el rastreo sistemático de los problemas aislables y codificables que surgen en el trabajo ecdótico, y la realización automática de tareas (concordancias, índices lexicométricos, correspondencias de notas, sustitución de conjuntos de caracteres), que dan seguridad, información oportuna y exhaustiva, y agilidad en el proceso de fijación del texto crítico.

Otro caso ejemplar de la utilización de los medios electrónicos para la creación de instrumentos críticos auxiliares del proceso de fijación del texto es el de las investigaciones y experiencias de René Pellen: iniciadas en 1976, con la producción de vocabularios completos de nombres propios²⁶ y vocabularios reducidos del *Poema de Mio Cid*, con su frecuencia global y por cantos²⁷, un análisis del sistema verbal y vocabularios exclusivos de cada cantar, indagando su peculiaridad léxica y temática²⁸ se propone la constitución de un "Diccionario prosódico de Mio Cid" sobre el principio de que las formas lingüísticas de un poema épico (lo mismo diríamos hoy de un poema de clerecía del s. XIII) no pueden ser estudiadas fuera del *cursus* prosódico en que las formuló el autor y donde logran su total fuerza signíca. Una primera muestra de esa línea de investigación y de sus posibilidades concretas en la *emendatio* son los dos trabajos dedicados a la fórmula cidiana "El que en buen ora..."²⁹.

²⁶ "Le Poème du Cid étudié à l'ordinateur", *CLHM*, 1 (1976), 7-99.

²⁷ "Poema de Mio Cid. Vocabulaire réduit", *CLHM*, 2 (1977), 171-251 y 3 (1978), 155-267.

²⁸ "Poema de Mio Cid. Le système verbal", *CLHM*, 4 (1979), 71-135. "Cantares de Mio Cid: Vocabulaires exclusifs (Thématique et Diachronie)", *CLHM*, 5 (1980), 249-287, 6 (1981), 220-317, 7 (1982), 83-133 y 8 (1983), 6-155.

²⁹ "Le modèle du vers épique espagnol à partir de la formule cidienne [El que en buen ora...](Exploitation des concordances pour l'analyse des structures textuales)", *CLHM*, 10 (1985), 5-37 y 11 (1986), 5-132.

Al uso de los medios electrónicos se ha sumado recientemente la aplicación de la teoría matemática de la información como instrumento auxiliar que puede ayudar al crítico a fijar un límite, a partir del cual toda enmienda en un determinado lugar deturpado es demasiado improbable y es preferible mantener el pasaje tal como los testimonios lo han transmitido³⁰.

Los avances de la cibernética y la aplicación de técnicas y postulados teóricos de muy diversos campos de la ciencia permiten asegurar la creación de importantes instrumentos auxiliares en las diversas etapas de la producción y edición de un texto crítico, pero los resultados obtenidos en este cuarto de siglo de experimentación no hacen previsible la producción automática total de un texto crítico que, por ser tal, satisfaga la normativa filológica acrisolada en más de un siglo de reflexión y disensión teórica. Frente a este resultado negativo es ya un hecho la posibilidad de realizar la edición de un texto con el auxilio de instrumentos críticos y de edición, que agilizan y dan seguridad en el procesamiento interactivo de los datos, propio de la etapa final de fijación del texto crítico.

¿Un caso de hipercrítica?

Hace dos años, tres hispanistas franceses han lanzado un a modo de manifiesto en el que expresan su preocupación ante descuidos y rumbos equivocados en la actual edición de textos medievales³¹. La revisión que hemos hecho del estado de la cuestión sobre edición crítica de textos en español no permitiría suponer una declaración conjunta como

³⁰ Alberto MONTANER FRUTOS, "Emerdatio, buena forma y entropía: reflexiones sobre la restauración de textos épicos medievales". Comunicación al III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Salamanca, octubre de 1989).

³¹ Bernard DARBORD, Michel GARCÍA y René PELLEN, "Respeto y manipulación de los textos: ¿cómo editar los textos medievales?", 1er. Encuentro franco-alemán de hispanistas (Mayende, 9-12 marzo de 1989). A aparecer en *Actas*; agradezco al colega René Pellen el envío de una copia de lo leído.

la que nuestros colegas hacen. Frente a los trabajos del "Seminario de Estudios Medievales hispánicos" de la Universidad de París-XIII, que tantos aportes metodológicos y editoriales ha hecho al medievalismo hispánico desde 1976³², ven con inquietud el retraso o descuido con que aparecen editados algunos textos medievales españoles, modernizados en la grafía (2.2.1), lo que acarrea la pérdida de buena parte de su entidad lingüística. Los autores manifiestan un especial horror ante la que llaman "edición crítica tradicional" y transcriben lo que resume sobre "edición crítica" la *Introducción a la literatura medieval española* de Francisco López Estrada; enseguida ponen como "modelo tradicional de edición crítica" la del *Fuero Juzgo en latín y castellano* (Madrid, RAE, 1815) y enumeran brevemente los medios y objetivos de ese tipo de "edición crítica tradicional": cotejo de variantes para establecer un estema y determinar el texto base de la edición, para pasar luego a la reconstrucción del texto tratando de aproximarse al original, mejorando el texto base con otras lecciones. Nuestros autores niegan la posibilidad de reconstruir un original medieval y rechazan toda modificación que afecte las grafías o el texto de los testimonios disponibles; tampoco aceptan la introducción de mayúsculas, la resolución de abreviaturas, la acentuación ni la interpunción del texto, porque editar según los criterios de la "edición tradicional" es "revelar nuestro imperfecto y falible conocimiento de la lengua medieval" (2.2.7). Por tanto, proponen "una nueva actitud ante los textos" que consiste en dar "primacía" a "la versión existente" (entendemos que se refieren a los testimonios o copias conservadas y no a lo que técnicamente suele llamarse "versión"), porque "cada versión es un texto" (= copia) (3.2). Lo que ofrecen es "un nuevo método crítico" en el que se privilegia la integridad de los testimonios conservados: "Copias de copias: cada una forzosamente es un resultado de las interferencias entre varios sistemas (lingüísticos y culturales) y debe estudiarse como tal (en su lengua, su prosodia, su coherencia semántica)" (4.) (entendemos que es

³² Fecha del primer volumen de los *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, publicados por Jean Roudil. A trabajos de los CLHM nos hemos referido en las notas 25 a 28.

más comprehensiva la noción de diasistema de Cesare Segre). Inmediatamente, los autores aclaran: "Huelga decir que una copia debe mirarse con una visión crítica. No se debe aceptar sin analizarlo, todo lo que contiene: un copista puede equivocarse; hay copias muy tardías [...] Desde luego, toda enmienda a la copia que se edita debe ser anunciada; la lección errada del códice debe consignarse en las notas del aparato crítico" (4.).

El párrafo 5. se dedica a "Los criterios prácticos" y la propuesta concreta: "5.1. Tendrían que editarse todas las versiones conservadas de un texto, siempre que la cantidad lo permita. En este último caso, podría establecerse un orden de urgencia", y se enumera: edición sinóptica de dos versiones en páginas distintas, edición en columnas verticales; presentación superpuesta en cada página de dos o más manuscritos. "Conviene que se limiten a un mínimo las intervenciones del editor, dejando por ejemplo los romanos sin resolver, conservando las abreviaturas..." (5.3).

En 5.5.1. se definen, finalmente: "La edición científica se acerca a la edición paleográfica simultánea, presentando frente a frente varias versiones"; a ésta se llama también "edición polivalente". El párrafo 5. concluye con una exhortación a utilizar la informática y desconfiar de los recursos meramente humanos. Cerrando la ponencia se declara : "Ya es tiempo de luchar contra la proliferación de ediciones críticas inservibles", para lo cual proponen "cambiar radicalmente los métodos al uso en la edición de los manuscritos".

Confesamos que esta declaración y propuesta nos ha sorprendido. En principio, porque es una vuelta a la posición de Bédier, con menos sustento teórico. La descripción que se hace de la "edición crítica tradicional", a pesar de aducir un libro editado en 1815, coincide básicamente con los pasos metodológicos de edición que se enuncian en los manuales de crítica textual; el análisis que sigue, intenta descalificar el objetivo de cada uno de esos pasos; la propuesta de "edición polivalente" niega la finalidad fijada por los estudios filológicos desde hace 4 siglos por lo menos, sustituyéndola por un útil documento de trabajo para lingüistas; a esta edición se la califica como "científica", con lo que cabe deducir que todo otro intento de edición es "acientífico". Frente a esto diremos que el

texto crítico plantea una hipótesis científicamente fundada. La edición sinóptica no plantea ninguna hipótesis.

Hemos buscado una justificación para esta propuesta y creemos que radica en el hecho de que los autores tienen intereses lingüísticos en el texto y, evidentemente, la edición sinóptica es la forma de texto que mejor sirve a su metodología y a sus objetivos, para los cuales la informática ofrece óptimos instrumentos. Considerando todo lo expuesto en nuestro estudio sobre el concepto de "edición crítica" y "texto crítico", desde los tiempos de Maas, Pasquali, Dom Quentin y Michele Barbi, hasta el florecimiento de la crítica y edición de textos en las dos últimas décadas, por el magisterio filológico de la escuela italiana y la incorporación de los medios electrónicos como instrumentos auxiliares en varias etapas del proceso ecodótico, volvemos a manifestar nuestra sorpresa ante una inquietud que es legítima, pero que no se justifica frente a todo lo que la crítica ha trabajado en la praxis y la teoría para lograr el objetivo que la Filología coloca en el centro de su existencia como disciplina científica: la restitución y fijación del texto escrito.

Para cerrar este ensayo de análisis de dos conceptos básicos para la crítica textual, con el que hemos querido proponer una reflexión sustentada en la experiencia de la crítica, expondremos un juicio último que sometemos a la corrección de nuestros colegas. Durante los pasados 70 años, la Filología ha constituido una probada y sólida metodología para la restitución y edición de un texto crítico, en la que predominan los pasos regidos por principios matemáticos y lógicos en procura de una mínima intervención del juicio subjetivo, a lo que ha contribuido decisivamente en las dos últimas décadas, la aplicación de los medios electrónicos; no obstante, se comprueba reiteradamente que no es posible automatizar totalmente la edición crítica de un texto: en la etapa final -como lo decía Pasquali- será siempre imprescindible la intervención del *iudicium*, metodológicamente asistido por las operaciones previas realizadas y los instrumentos críticos elaborados.

REFERENCIAS

- AVALLE, D'Arco Silvio, *Principi di critica testuale*. Padova, Editrice Antenore, 1978².
- BEDIER, Joseph, "La tradition manuscrite du *Lai de l'Ombre*. Réflexions sur l'art d'éditer les anciennes textes", *Ro*, LIV (1928), 161-196 y 321-356. Reproducido aparte en Paris, Champion, 1970.
- CATALAN, Diego, *Romancero e Historiografia medieval. Dos campos de investigación del Seminario "Menéndez Pidal"*. Madrid, Fundación Ramón Areces-Fundación Menéndez Pidal, 1989.
- La critica del testo*. A cura di Alfredo Stussi. Bologna, Il Mulino, 1985 (Strumenti di Filologia Romanza).
- CONTINI, Gianfranco, *Breviario di Ecdotica*. Milano-Napoli, Riccardo Ricciardi, 1986.
- Ecdotica e testi ispanici*. Atti del Convegno Nazionale della Associazione Ispanisti Italiani. Verona, 18-19-20 giugno 1981. Verona, Università degli Studi di Padova, 1982.
- FAULHABER, Charles B., "Hispanismo e Informática", *Incipit*, VI (1986), 157-184.
- FROGER, Dom Jacques, "La collation des manuscrits à la machine électronique", *Bulletin de l'Institut de Recherche et d'Histoire des textes*, 13 (1964-5), 135-171.
- , *La critique des textes et son automatisaton*. Paris, Dunod, 1968.
- Fuero de Ubeda*. Estudio preliminar de Mariano Paset y Juan Gutiérrez Cuadrado. Estudio paleográfico de Josep Trenchs Odena. Edición y notas de Juan Gutiérrez Cuadrado. Valencia, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1979.
- KLEINHENZ, Christopher (ed.), *Medieval Manuscripts and Textual Criticism*. Chapel Hill, University of North Carolina, 1976 (North Carolina Studies in the Romance Languages and Literatures).
- MAAS, Paul, *Textkritik*. Leipzig, 1927 (Parte VII de Gercke-Norden,

- Einleitung in die Altertumswissenschaft*, I). Leipzig, 1950²; Leipzig, 1957³; Leipzig, 1960⁴. *Critica del testo*. Traducción al italiano de Nello Martinelli, presentación de G. Pasquali. Firenze, 1952. Firenze, 1958² (reimpresión en 1963 y 1966). Firenze, Le Monnier, 1978³.
- A Manual of Manuscript Transcription for the Dictionary of the Old Spanish Language*. Prepared by Kenneth Buelow and David Mackenzie. Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1977. 1981², 1984³ (con traducción al español de José Luis Moure), 1986⁴ (preparada por Victoria Burrus).
- MARCOS MARIN, Francisco (ed.), *Libro de Alexandre*. Madrid, Alianza, 1987.
- , "Metodología e Informática para la edición de textos", *Incipit*, VI (1986), 185-203.
- MONTANER FRUTOS, Alberto, "Emendatio, buena forma y entropía: reflexiones sobre la restauración de textos épicos medievales" (Comunicación leída en el III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, Salamanca, octubre de 1989).
- PELLEN, René, "Le Poème du Cid étudié à l'ordinateur", *CLHM*, 1 (1976), 7-99.
- , "Poema de Mio Cid. Vocabulaire réduit", *CLHM*, 2 (1977), 171-251 y 3 (1978), 155-267.
- , "Poema de Mio Cid. Le système verbal", *CLHM*, 4 (1979), 71-135.
- , "Cantares de Mio Cid: Vocabulaires exclusifs (Thématique et Diachronie)", *CLHM*, 5 (1980), 249-287; 6 (1981), 220-317; 7 (1982), 83-133 y 8 (1983), 6-155.
- , "Le modèle du vers épique espagnol à partir de la formule cidienne [*El que en buen ora...*] (Exploitations des concordances pour l'analyse des structures textuelles)", *CLHM*, 10 (1985), 5-37 y 11 (1986), 5-132.
- La pratique des ordinateurs dans la critique des textes*. Paris, Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1979 (Colloques Internationaux du CNRS, No. 579).
- PASQUALI, Giorgio, *Storia della tradizione e critica del testo*. Firenze, 1934.

Firenze, 1952² (reimpr. en 1962).

ROUDIL, Jean, *Critique textuelle et analyse linguistique*. La Haye, M. Nijhoff, 1967.

-----, *La tradition manuscrite forale de Cuenca. Essai de linguistique textuelle*. (thèse d'Etat) Paris, Sorbonne, 1970.

----- (ed.), *Jacobo de Junta, el de las Leyes, Summa de los Nueve tiempos de los pleitos*. Paris, Klincksieck, 1986.